

EL DIARIO POPULAR

Dirección y Administración: Aduana 13

SE INSERTAN

noticias que remitan a esta dirección Remitidos a 10 centavos la línea impresa.

Precios de suscripción

Trimestre \$ 1.50

Año 6.00

PAGO anticipado

GRAN HOTEL AMBOS MUNDOS

MAYAGUEZ, MARINA.

FRENTE A LA ADUANA Y AL MUELLE

CERCA DEL TELÉGRAFO Y CORREO

Establecimiento de primer orden

Se recomienda á los Sres. viajeros por sus comodidades y especial servicio. Hermosas habitaciones frescas y bien acomodadas. Baños naturales y de regadera. Coches á disposición de los Sres. viajeros y cuadra para sus caballos.

\$0-75 cubierto

SERVICIO A TODAS HORAS

2 pesos diarios

On parle français

PRECIOS MODERADOS

English spoken.

PARA PERSONAS DE BUEN GUSTO

Vino legítimo del acreditado cosechero CIPRIANO FERNANDEZ BAZAN—FUEÑMAYOR—RIOJA:
Acaban de recibir una importante partida en cajas de 12 Botellas

SABATER Y Ca.

EL FENIX

FABRICA DE PASTAS DE CASALS Y BESOSA

Nuestras pastas para sopas son las que más convienen al detallista al por menor porque tiene 12 LIBRAS COMPLETAS cada caja.—Los envases sólo pesan 3 LIBRAS, por su buen empaque interior, y por su buena vista exterior.—Su calidad la juzgará el público.—Tal es la confianza que tenemos en nuestro producto que lo damos á prueba regalando elegantes cartuchos en los establecimientos de ROMERO Y Ca., INFANZON PEREZ Y Ca., AGOSTINI GONZALEZ Y Ca., BARRABEIGT HNS. Y RIVERA Y Ca.

Fodostienen de venta pastas de nuestra fábrica.

Ponce 10 de Agosto de 1894

Casals y Besosa.

SAL, SAL:

Hechos cargo los que susciben de la administración de las salinas "Fraternidad" y "Candelaria" de Cabo-Rojo; y puestas las mismas en completa explotación, ofrecen sus cuantiosos productos al comercio, tanto para el consumo, cuanto para la exportación, á precios limitadísimos. Para pedidos dirigirse á cualquiera de los suscribientes ó á Don Pío Martínez Rivas, agente de negocios en Cabo-Rojo, telégrafo: JAO

Juan Colberg.

Juan A. Ortiz.

Agua carbonatada LITINICA DE BEAR

Eficaz para la curación de la dispepsia, reumatismo, inflamación de la vejiga, cálculos y en especial para todas las afecciones urinarias. Se acaba de recibir en las Farmacias de los Sres. C. J. Monagas y comp. Méndez Vigo 60 y 210

ALCOHOLADO TORREGROSA El Tesoro del Tocador

Premitido con medalla de oro en la Exposición universal de Chicago, en competencia con más de treinta clases de ALCOHOLADO de diferentes autores. Quien prueba el ALCOHOLADO TORREGROSA no vuelve á usar otro. Es un agua tan rica en fragancia que no puede faltar en el tocador de ninguna dama.

No hay jaqueca que se resista al tratamiento trípico de este ALCOHOLADO. Preserva el rostro de manchas y arrugas. Útil en fricciones para el reumatismo.

Para el niño es un gran tónico reparador del sistema muscular. Las madres deben emplearlo en las abluciones de sus hijos como preservativo, el más higiénico, contra todas esas enfermedades que atacan á los niños en su primera edad.

Es un gran preservativo contra las afecciones catarrales.

DEPOSITO: en la Capital en la Farmacia Guiberty; Ponce en la de Gidea; MAYAGUEZ en las de BASORA, MUET Y TORREGROSA; San Germán en la de Carlos A. en la Farmacia de Rivera; Hato Rey en la de Matthei; Pajaro en la de Vazquez; Guayama en la de Grand; Bayamón en la de Riera; San Sebastián en la de Vazquez y de Arcelay. Por mail en la de su autor el Sr. Don C. J. Torregrosa, Agua Tila, plaza principal.

ANUNCIO

Sólo en el almacén de los Sres. Schulze y Ca., Farmacia de C. J. Monagas y en casa del que suscribe, se encuentran de venta los renobros los ron y alcohol de la Hacienda "Eugenia".

Mayagüez Sept. 15 de 1892.
Chs. de Choudens.

PABLO BERGA

791 MENDEZ VIGO 91
Fabricante de Coches y MUEBLES

Constantemente hay de venta Coches de dos y 4 asientos á precios módicos. Atregia Coches y hace to la clase de negociaciones cuenta este establecimiento con buenos operarios y materiales. Mayagüez P.R.

Las dos negritas

En el establecimiento de don Blas Grillas Grappe, se encuentran constantes existencias de este antiguo y conocido licor. Precio: \$1 galón y 25 centavos botella. Méndez Vigo, esquina Salud.

Pruébese, pruébese, pruébese

C. J. Monagas y C.

FARMACÉUTICOS DROGUISTAS

Méndez Vigo 60 y 110.

Alentis de un constante surtido de efectos á su giro ofrecen:
Luz de nante de Logman y Martínez.
Chocolate Menier y de la Palma.
Pinturas, aceite de linaza y aguarrás.
Electros de escritorio, surtido general.
Perfumería selecta.
Semillas frescas de hortaliza.
Libros de instrucción y recreo.
Tienen constantes existencias del renombrado Alcoholado Gaiell, del Licor de breu vegetal de Monagas.
Tabacos y cigarrillos de "La Belleza", H y L, y los de "El Fenix" y "El Sol".

LUZ BRILLANTE

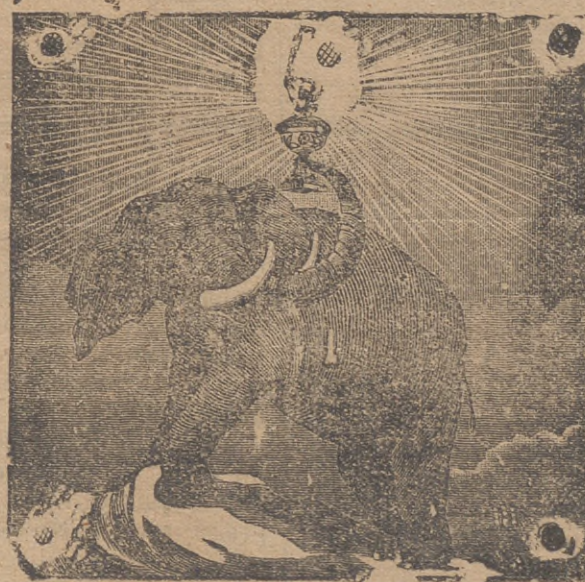
FABRICADA EN CATAÑO PUERTO-RICO.
WEST INDIA OIL REFINING CO

Aceite para
alumbrado

DE

familias

Barato



LIBRE

DE

EXPLOSION

combustion

sin humo

ni mal olor

Ha llegado ya el momento de que las familias puedan usar un PETROLEO BUENO, sin peligro de ninguna clase y particularmente BARATO, como se verá por los precios siguientes:

Petróleo refinado ó sea gas marca "LUZ SOLAR" \$2.06 la caja de 10 gals
Luz brillante, extra fina "EL ELEFANTE" 2.34 " " "
Benzina 1.51 " " "
Gasolina de primera 3.52 " " "
Aceite de Lubricar 3.08 " " "

Si los especuladores toman cantidad considerable obtendrán descuentos importantes.

Los Agentes generales en Puerto-Rico,

SOBRINOS DE EZQUIAGA

En Mayagüez, Sres PLAZA HMNOS. Playa.



JESUS DEL MONTE 50.-HABANA

IMPORTANTISIMO.

Hemos recibido el prospecto de los cigarrillos balsámicos alquitranados de la marca

"T.I.K."

con patente de invención y patrocinados por los médicos más eminentes de la Isla de Cuba. Muy pronto llegarán á nuestra agencia y tendremos el gusto de darlos á probar á nuestros favorecidos.

También ponemos en conocimiento del público que hemos hecho una gran invención, mejorando de un todo nuestra muy favorecida marca LA REVOLUCION.

Agentes generales para toda la Isla.

Barrabette Hms.

Dirección telegráfica Barrabette.

Además hemos abierto un depósito de tabacos de la Habana y de la acreditada marca de JESUS URDA de Jayuya. Gran fábrica de gaseosas, soda y agua mineral.

Mayagüez Méndez-Vigo 90.

Barrabette Hms.

Sellos gumígrafos y cinta de varios colores para los mismos. Háganse los pedidos á esta imprenta. Se envían a vóstrás y se sirven pedidos para la Isla.

Dos y dos... son cuatro

Así, como reza el epígrafe, en forma igual á la que se emplea para enseñar á los niños un sencillísimo cálculo aritmético, hay que explicar á la prensa conservadora ciertas cosas que, aún siendo tan claras como el sol, cifra especial empeño en oscurecerlas ó darles un sentido que no tienen, creyendo, sin duda, que este país comulga con ruedas de molino y que vivimos todavía en los dichosos tiempos de Mari-Castaña.

No conforme esa prensa con silenciar aquello que debió decir, guardando una especie de tática aquiescencia en cuestiones que ha condenado la pública opinión; no conforme con censurar el correcto lenguaje empleado por otro periódico, acentuando la cruzada emprendida contra estos órganos; no conforme, repetimos, con observar una actitud ambigua que no la honra ni la favorece, pretende ahora mezclar la política—una política bastarda, apasionada y virulenta—en asuntos que, por su absoluto carácter económico, se sobreponen á los intereses de cada partido y entran de lleno en la esfera del interés general.

Se necesita estar muy ciego ó ofuscado por la pasión para no comprender cuán unánime y significativa ha sido, en los momentos presentes, la expresión del sentimiento popular.

Todos á una, sin distinción de partidos, sin tener en cuenta para nada sus ideales políticos y haciendo completa abstracción de ellos, autonomistas y conservadores, peninsulares é insulares, el pueblo de Puerto Rico en fin, levantándose como un solo hombre, ha protestado enérgicamente contra los monopolios, tributando plácemes y apoyo á la prensa viril, á la prensa justa, á la prensa independiente, que no se doblega ni se abate, que no se inclina ante los halagos ni se somete á la imposición.

De esa unanimidad tan hermosa, de ese civismo tan puro y tan entusiasta, hemos visto, recientemente, elocuentísimos ejemplos. Muchos incondicionales—entre ellos algunos notoriamente conocidos por su intransigencia—han demostrado públicamente su adhesión á la campaña de LA JUSTICIA, y no pocos entre ellos han aportado su concurso pecuniario para auxiliar á los periodistas perseguidos.

Se quiere una prueba más palpable y evidente de que el partido incondicional marcha al lado del país? De que todos se hallan unidos por el lazo de la común defensa, puesto que sienten, por igual, las consecuencias de la explotación?

Si la prensa liberal é independiente ha involucrado la política en esta cuestión puramente económica—no hay ningún artículo de ella que lo demuestre—precisa confesar entonces que la inmensa mayoría de los incondicionales se ha hecho solidaria de sus afirmaciones, y que en esta ocasión lo más grande, lo más sano, lo de más valer en el partido integrista, se ha pasado con armas y bagages á nuestro campo.

Es necesario que seamos lógicos, justos, y sobre todo razonables.

La autonomía predicada por unos y la integridad nacional careada por otros, nada tienen que ver con los tóforos de Santurce y el petróleo de Cataño; y ciertas afirmaciones traídas por los cabellos, ajenas del todo al asunto que se debate, y debidas á una supina ignorancia, ó á la propia conveniencia, ó á refinada mala fé, producen el mismo efecto que un par de pistolas colocadas sobre arcos de misa.

Argumentos que se asientan sobre semejantes bases solo obtienen el RIDÍCULO más atollado.

Y en el RIDÍCULO, no ya en la censura, incurrir sus autores.

Sépanlo bien los señores de la prensa oficiosa.

Dos y dos... son cuatro. No se trata de una cuestión política, sino de una cuestión ECONOMICA.

En ocasiones como la presente callan los partidos y habla la voz del país.

FERROCARRIL DECAUVILLE

En días pasados, al referirnos al establecimiento del tranvía de esta ciudad, indicamos la conveniencia de emplear la vía y carros de Decauville, que tanto en Francia como en el extranjero se utilizan en miles de kilómetros.

En Puerto-Rico son muy conocidos y últimamente cambian el material de otras marcas por el Decauville. En Inglaterra, país sumamente práctico usen, en las grandes empresas el expresado Decauville, y entendemos que es la mejor recomendación que pudiera hacerse.

En nuestra Isla, y en las de Cuba y Jamaica casi todos los grandes ingenieros lo utilizan para la conducción de la caña de azúcar, y durante la Exposición Universal de París la Sociedad Decauville trasladó millones de pasajeros y toneladas de carga de varios puntos hasta el Palacio, sin que ocurriese el menor incidente.

Como estamos penetrados de la excelencia de tal material y como la Sociedad otorga plazos razonables para el pago, nos complace ver á muchos de nuestros hacendados instalar el sistema indicado dejando por fin la rutina de los bueyes y carreta que tanto daña el terreno y las siembras y que siempre resultan de mayor coste.

Por lo que afecta á los tranvías de sangre ó de vapor, los hemos visto implantados en varias poblaciones de Francia de Inglaterra y de España, dando en todas partes satisfactorios resultados á mas de su duración que ya esta reconocida por ser mas larga que la de otros sistemas.

Y si como dijimos, la sociedad del tranvía adopta los rieles y carros que funcionan actualmente en París, ya los accionistas y concesionarios disfrutaran con los dividendos de un regular beneficio que no obtendrían con los de otras fabricas.

¿COMO SE LLAMA ESTA FIGURA?

A Las Noticias, órgano según parece del buen servicio de Comunicaciones en Puerto Rico, le rogamos encarecidamente se sirva buscar la raíz griega (etimológicamente hablando) de las preguntas que vamos á hacerle:

¿Si va usted, ó yo, ó el otro ó el de mas allá á poner un telegrama á esta, aquella, ó la otra estación y el telegrafista lo admite y recibe los sellos importe de la tasación, ¿debe ó no cursar el telegrama?

de hacer el bien; por ejemplo: coger la libreta, ir á la Caja de Ahorros, tomar tres mil liras por cuenta de las diez y seis mil, pagar la deuda del conde, hacerse dar recibos y recomendar al alguacil que en adelante pasara á conveniente distancia del palacio de la condesa Rodríguez de Nardi. El conde no habría de montar en cólera, porque no sabría nada y Ambrosio hubiera disfrutado en secreto todas las delicias de una acción generosa.

Ambrosio tuvo ese pensamiento, cual otros muchos; pero súbitamente comprendió que no habría hecho nada y movió la cabeza tristemente. Tenía aquel deseo, y si hubiera sido bastante, no las tres mil liras, sino las diez y seis mil completas las hubiera gastado en ayuda en su amor; pero ¿y después?

El conde no se había de hallar mejor por eso y sus diez y seis mil liras habrían quedado reducidas necesariamente á trece mil. ¡Que hermoso es ser generoso, qué bello es ser generoso, hacer el bien á escondidas, evitar la ruina gas-

¿Si razones de alta política de esas que pueden envolver complicaciones con las naciones extranjeras y sus islas adyacentes ó barrenar en el interior de la Isla lateral y colateralmente los cimientos en que descansa la integridad nacional, ó los prestigios del Gran Mogol de la China, impiden la transmisión de un despacho, los cuartos que costaron los sellos debe perderlos el que tras cornudo y apalado corre el riesgo de que también lo saquen á bailar?

¿Sigue aún en vigor el canon constitucional de la Monarquía Española, hecho extensivo á Puerto-Rico, que declara inviolable el secreto de la correspondencia pública?

¿La ley que sirve para secuestrar denunciar y multar periódicos no servirá también para denunciar de oficio á los que cobran la tasa de un telegrama y se quedan con el telegrama y con... la tasa?

Si el estimable colega encuentra la raíz griega ó latina de las preguntas anteriores nos prestará un gran servicio. Y se lo prestará al país que desea saber si puede y debe tener confianza en la seriedad del servicio de Comunicaciones.

(De La Correspondencia)

Un discurso de Labra

CONTINUACIÓN

Se trata, señores, de una figura casi legendaria en Cuba, discreto, resuelto, valiente, aguerrido, de una extraordinaria popularidad, dispuesto á dar la vida y cuanto tiene por las causas que acepta y ha aceptado noble y honradamente la bandera española hace ya muchos años, á ella ha prestado tantos y tan señalados servicios en la isla de Cuba, que se puede asegurar que su vida es el sacrificio constante de su fortuna y de su tranquilidad, habiendo continuado poderosa y decisivamente á la extirpación del bandidismo que amenazaba á los propietarios de aquella isla y comprometía la riqueza del país, cuando el Gobierno, por circunstancias que no tengo por qué enumerar ahora, se encontraba exhausto de fuerzas y de medios para esta capital empresa.

En aquellos instantes, el sacrificio fué de día y de noche, levantando hombres armados á sus expensas, moviendo la voluntad de los temerosos, capitaneando á los decididos y haciendo en fin cuanto era necesario para tranquilizar el país y afirmar de esta suerte la primera condición de gobierno en todas partes, pero sobre todo en nuestra perturbada Antilla, como es fundar sobre condiciones de moralidad y regularidad un régimen de administración comunal que desafiara todas las críticas y ha obtenido el aplauso de todas las autoridades y de todas las situaciones políticas de quince años á esta parte.

Y cuando todo esto ha hecho D. Marcos García, era completamente imposible, era un absurdo, en el orden racional, la realización del acto que se le ha atribuido, tratándose de una persona discretísima y que no de ahora, sino por espacio de muchos años y después de la santa paz del Zanjón, es una autoridad de aquella isla, en relación constante y directa con sus superiores, aun cuando esto no haya parecido bien á los que estando en la insurrección de 1870, permanecen ahora en otra actitud completamente distinta á la dignidad de este dignísimo, sincero y correcto correligionario mío. Correligionario por cuanto es hoy una personalidad distinguida y de cuya sinceridad á nadie le ha cabido la menor duda, del partido autonomista.

Su corrección ha quedado ya perfectamente probada. Pero yo deseo, y así se lo ruego á los señores diputados, que no traigamos aquí nombres, hechos y circunstancias que están en tiempo ó lugar muy lejos de nosotros; porque con esto solo se consigue dar lugar á motivos de dudas y de confusión, aumentando las ya sabidas confusiones ultramarinas. (El Sr. Borás: pide la palabra.)

Agréguese á todo esto, Sres. Diputa-

tando tres mil liras cuando sólo setienen diez y seis mil y no respirar siquiera para sustraerse con el silencio á la gratitud! Ambrosio hubiera admirado mucho á cualquier otro Ambrosio que hubiera hecho cosa tal; pero no se sentía con fuerzas bastantes para hacerlo él.

—¿Acaso no quiero yo bien á mi amo, el pobre conde Cosme? ¿No le quiero como á un hijo? se preguntaba. ¿No es verdad que por evitarle un disgusto sería capaz de recorrer á pie veinte kilómetros bajo el sol de Julio? ¿No es verdad que daría por él la mitad de mi sangre, toda mi sangre? ¡Es verdad, pobre Ambrosio! se contestaba el viejo, y en tanto que se acumulaban sobre su alma los nubarrones que procedían al huracán, el cielo oía por otra parte los votos de su corazón empedernido.

Aun no había vuelto á dejar en la capta su precioso libro verde, cuando gritaron á la puerta de su cuarto:

—¡Señor Ambrosio, que se muere la condesa!

dos, que yo tengo una cierta prevención á entrar en estos debates de cierta apariencia familiar, sobre todo en estos debates que se tienen que referir á la vida interior del partido gobernante; porque tengo la experiencia de que en todas estas cuestiones de familia, los que intervienen para apaciguar los ánimos, son los que á la postre reciben los golpes, y son los sacrificados en la hora de la reconciliación. Mas aún, ha sido un hecho constante dentro de los últimos cuatro ó seis años de descomposición y lucha intestina de los Disputados conservadores ultramarinos, que la intervención de los autonomistas, aun produciendo y hasta impuesta por el curso general de la discusión, se ha aprobado por nuestros adversarios para apartarse de la contienda propia y distraer la atención del público, algo alarmado, cayendo sobre los autonomistas, que repetidas veces han tenido que soportar el papel de cabezas de turco.

Así es, Sres. Diputados, que los que me han dirigido alusiones, no deben tomar á la mala parte el que yo no las haya recogido, no por falta de consideración á las dignidades personas que me las han dirigido, sino por que entendía que se trataba de una cuestión interesada, en la cual yo no debía tomar parte sino en las condiciones que voy á decir. Y esto se relaciona ya con el ruego á que me referí antes.

Faltaría á mi deber sino dijese francamente á la Cámara que la situación de la gran Antilla es hoy, bajo el punto de vista económico, de gravedad extraordinaria, pero que bajo el punto de vista político, á mi me ha llegado á alarmar bastante, ¿Sabéis por qué? Por el estado de incertidumbre que allí reina, en lo que se refiere al orden político, tanto al porvenir como al presente.

Es la verdad que por un conjunto de circunstancias lamentables, aquí estamos hace bastante tiempo como preocupados, por no sé qué vano temor de no discutir amplia, detenida y frecuentemente las cuestiones de Ultramar.

Esta es la hora en que todavía no hemos discutido, ni poco ni mucho, ninguno de los tratados de comercio con los Estados Unidos. Ahora se habla con ligereza de la posible denuncia de este tratado, en vista de la probable reforma arancelaria de la gran República norteamericana; sin que para revolver sobre esta cuestión importantísima se haya creído necesario conocer exactamente lo que en los Estados Unidos se proyecta sobre el bill Mac Kinley, ni el examen de la situación económica en que puede dejarnos esa reforma, combinada con el mantenimiento de la ley de relaciones mercantiles de Cuba con la Metrópoli de 1882.

No ha sido posible examinar la situación alarmante de las dos grandes industrias y ramos de la producción antillana (el azúcar y el tabaco), ni nuestras relaciones con los mercados europeos y el Sur de América, casi cerrados por un mundo de torpezas, á nuestros productos coloniales. No se me alcanza cómo ni por qué se ha de hacer caso omiso en la serie de nuestros trabajos parlamentarios del hecho gravísimo de que las leyes provincial y municipal de Cuba y Puerto Rico son provinciales y datan de 1878, con un carácter eminentemente centralizador y en armonía con un estado general político de aquellas islas, en una época en que todavía no se había promulgado allí la Constitución del 76 ni planteado las novísimas y expansivas leyes sobre imprenta, reunión, asociación y juicio oral. Algo análogo digo de la cuestión electoral, señoría, en lo que afecta á las elecciones provinciales y municipales, aun tomando como punto de partida, la última reforma electoral para Diputados á Cortes y teniendo en cuenta, para tener algún criterio, lo que en este particular se hizo en la Península respecto de provincias y municipios cuantas veces se ha rebajado el censo para los Diputados á Cortes.

Continuará.

NOTICIAS

DE LA ISLA

El 9 del corriente se suicidó el jo-

—¿Que se muere la condesa? repitió Ambrosio lanzándose á la puerta y encontrando en ella á Anita, la cual, debidamente preparada para este día, al momento, acudía con ojos espantados y sin aceptar á articular palabra.

—Tu deseo es quien la mata, le dijo una voz al oído, pero tan secretamente que sólo la oyó Ambrosio.

—Es un golpe, otro golpe, asestado á la doncella haciéndose nuevamente dueña de la escena; es un accidente: no se muere, gira sólo los ojos y habla... acudamos, señor Ambrosio, acudamos.

Anita no había exagerado; era simplemente un golpe, un acceso lo que reducía á la condesa Verónica á la inmovilidad.

Su hijo, su nuera y Jerónima acudieron á la cabecera de la enferma, le asperrearón agua sobre el rostro y la colocaron sobre un montón de almohadas para que tuviese alta la cabeza. La condesa miraba inquieta á uno y otro lado, y sin poder moverse decía con lengua entorpecida:

ven Juan Colon en el barrio de Villalba arriba, Juana Díaz, riéndose una herida en el brazo izquierdo con una cortapluma que le produjo una hemorragia intensa.

Lo tribunales entienden en el asunto.

Escribe a "La Democracia" su correspondiente en Juana Díaz.

Corre el rumor público, que un Sargento de Voluntarios provocó, en formas muy violentas, á un Teniente de la misma institución que ejerce un cargo importante en la administración de justicia. Sabemos que el citado Sargento se encuentra detenido en el cuartel militar y que los tribunales entienden con actividad este delicado asunto.

Se encuentra en Ponce don Carlos Antouletti, representante de la compañía dramática que dirige el eminente actor español don Antonio Vico, el cual se encuentra en Caracas y embarcará en la Guaira el 10 de Octubre con dirección á Ponce, donde dará algunas funciones, pasando después á la Capital y siguiendo luego viaje á la Habana.

"El Neófito" de Lares ha satisfecho la multa de 62 pesos 50 centavos que le impuso el alcalde de aquella población por su artículo "Dabantagistas".

En una reunión celebrada por los autonomistas de Manatí el día 11 del corriente y hallándose en el uso de la palabra nuestro querido amigo el Licenciado don Juan Ramon Ramon, dijo el alcalde, allí presente, que algunas frases del orador estaban fuera de la Constitución, y expresando el Presidente D. Gabino Pozo, q. el señor Ramon hacia uso de un derecho sin ofender á nadie ni pisotear la Ley, salió el alcalde del salón á donde volvió mas tarde, viéndose a poco, por los alrededores del mismo, al sargento de la Guardia civil y al Cabo de policía.

Después de procederse á la colecta extraordinaria q. corresponde á aquella jurisdicción para los gastos que origina el Directorio la proyectada comisión á Madrid, hizo uso de la palabra don Clemente Ramirez de Arellano y á excitación de este se acordó dar un voto de gracias á los señores Muñoz Rivera y Abril por su campaña en pró de los intereses del país.

Dice nuestro colega "La Voz de la Montaña":

"Hoy hemos sido citados para comparecer en este Juzgado Municipal mañana, á declarar en causa que se instruyen, en Arecibo, por proposición á la sedición, contra nuestro correspondiente señor Romero á consecuencia de su artículo "¿Qué hace Arecibo?" publicado en el número 101 de LA VOZ DE LA MONTAÑA; y en Ponce, por injuria á la autoridad, contra nuestro correspondiente de Juana Díaz, señor Rodriguez, á consecuencia de un artículo publicado en el "Eco del Sur".

Con el título de "La Humildad" se establecerá muy en breve en el pueblo de Yauco, una "Asociación de carpinteros y albañiles" bajo el sistema cooperativo.

Dice "El Eco del Sur" que el Vicario de Ponce se negó á prestar los auxilios sacramentales á un moribundo, so pretexto de que no le llevaban coche.

La noche del 10 hubo un conato de incendio en la calle de la Aurora, en Ponce, por la explosión de un quinqué que contenía gas marra. El fuego no tuvo grandes proporciones por la oportuna intervención de los vecinos.

Se anuncia la publicación en Ponce de un folleto titulado "Caricias y arañazos" escrito por Fray Conclerto.

El telegrafista de Camarillo no admitió un despacho dirigido desde aquel pueblo á "La Democracia".

FOLLETON

21

AMOR TIENE CIENTO OJOS

POR

SALVADOR FARINA

Ambrosio había tenido estas y otras últimas voluntades parecidas y todas diferentes veces; pero no se había dado prisa á consignar ninguna de ellas en papel sellado por sentirse sano y robusto; y además porque sabía, pues lo había dicho sentenciosamente muchas veces la condesa Verónica que hay muchos modos de gastar el dinero y solo uno de conservar lo. Para quien tiene diez y seis mil liras en la Caja de Ahorros (diez y seis mil liras redondas, nótese bien) no faltan buenas ocasiones de hacer el bien; sólo es preciso saber esperarlas, y Ambrosio sabía esperar todo lo necesario, mas de lo necesario.

Se ofrecía una preciosa ocasión

—¡No puedo no puedo! Como si los inútiles esfuerzos de voluntad que hara moverse fueran visibles para todos.

Se esperaba al médico, al cual habían ido á buscar tres criados, uno á su casa, otro á la botica y otro al hospital; entretanto, el conde Cosme parecía bascar en derredor suyo algo que aliviara á su madre moribunda.

Ambrosio, que sentía conturbada su alma por el recordamiento, tuvo entonces una inspiración, sugerida por el arrepentimiento y se ofreció á sangrar á la señora condesa.

—¿Sabes hacer una sangría? le preguntó ésta.

Ambrosio confesó humildemente su habilidad.

—Soy viejo, dijo para justificarla.

—Sácame sangre ordenó la enferma.

Ambrosio, pidiendo á su recordamiento una fuerza proporcionada á tan difícil ensayo levantó el brazo inerte de la señora, lo apoyó en el mayor cuidado sobre su

El Lido, en Derecho don Arturo Guarch, de Oguas, ha demandado en conciliación al director de "La Correspondencia" por un comunicado que publicó dicho periódico.

En Vega alta se han presentado siete casos de viruelas en el barrio de Espinosa y uno en el de la Bajura. Próximas al pueblo se han registrado dos defunciones. El alcalde ha ordenado la vacunación y revacunación de aquellos vecinos.

El comité autonomista de Rio-piedras ha acordado protestar contra el atropello de que ha sido víctima su presidente don Francisco Fernandez Juncos, y poner a disposición de este la cantidad de cien pesos, de los fondos del Comité, para los gastos que pudiera originar su defensa.

LOCALES

Relación de los accionistas para el tranvía de esta ciudad:

Suma anterior.....	231 acciones
D.ª Josefa M. de Iturriaga	1 "
D. Rafael de Iturriaga	2 "
Dr. Joaquín Martínez Guasp	2 "
Ldo. Manuel Torregrosa	1 "
D. Francisco Vicenty	1 "
D. Jaime Busquets	1 "
D. Rafael Maranges	1 "
D. Pelegrín Chavler	1 "
D. Florencio Comelin	1 "
D. Luis Bravo	3 "
D. Ventura Playa y Martínez	2 "
D. Federico Playa y Martínez	2 "
Srta Maria T. Playa y Mtnes	2 "
Sres. J. Mariño y Ca.	2 "
D. José Macías	1 "
D. José M. Gatell (Yauco)	1 "
D. Francisco B. Coing	1 "
D. Federico Leo	1 "
D. R. Irizarry [Capital]	1 "
D. Juan Rocafort	2 "

260 acciones

Continuará

Hemos oído decir que algunos señores se quejan de no haber visto todavía sus nombres publicados y les suplicamos un poco de paciencia por que la relación es grande, y mas nutrida cada día y disponemos de poco lugar; en breve serán complacidos.

CUANDO el organismo decae y las fuerzas se agotan, cuando se entorpece la nutrición por falta de un tónico poderoso que le active y le sostenga, el VINO NUTRITIVO DE KOLA, COCA Y CARNE PEPTONIZADA, DE TORREGROSA, tomado a tiempo, obra poderosamente en la economía del enfermo, levantando las fuerzas físicas y reparando los desórdenes de las funciones del estómago.

Con su uso diario no hay que temer a la anemia, ni menos a las afecciones del corazón. Evita el abuso por los licorosos y mantiene la fuerza vital con el vigor propio de la juventud.

Solicítense en todas las buenas farmacias.

Asuntos que se tratarán en la Junta general extraordinaria que celebrará el Centro de Detallistas el próximo domingo:

Dar cuenta del estado de la Sociedad.
Sobre la Biblioteca.
Sobre monedas de fichas.
Sobre los monopolios.
Sobre el periódico.
Sobre el canje.
Admisión de socios honorarios.
Acordar la redacción de una circular para remitir al alto comercio, suplicando suprima el detalle por ser éste perjudicial a los asociados.

Sobre cambiar el nombre de "Centro de Detallistas" por el de Asociación de Contribuyentes del distrito de Mayagüez, alterando el Reglamento.

Sidra Champagne legítima de manzana la acaban de recibir y tienen de venta

Fernandez y Ca.

Reina gran animación en el Círculo de Amigos con motivo de su próxima velada, en que se pondrá en escena la obra dramática del señor González, y los ensayos de ésta continúan con la mayor animación.

Ayer a las cinco de la tarde fondó el vaporcito "General Contreras". Desembarcaron, custodiados por fuerzas de la Policía y Guardia civil, seis presos procedentes de la Mona y cuya detención obedece a la huelga ocurrida en el vecino islote.

Lúpulo fresco superior en pacas de 5 libras.—Ladrillos de limpiar en cajas de 50.—Artículos de hierro esmaltado, en objetos de todas clases.—Lámparas de todas clases, precios y tamaños.—Loza en Huacales, de diferentes formas y clases.—Machetes de todas clases para la agricultura.—Tienen de venta a precios módicos.

Fernandez y C.

RETRETA—Piezas que tocará la banda de Bomberos esta noche.
1.º Baila Paso Doble.
2.º Jota de la Opera Il Guarany.
3.º Sema y aria de Tiple de la Opera Rigoletto.
4.º Mis Alusiones, Vals por Simon Madera.
5.º El Triunfo, Danza por Mariano Casanova.

Acusamos recibo de una hoja suelta que ha hecho circular don Jovino de la Torre, director de "La Publicidad," bajo el título *Hay pueblo*

PIEDRAS DE FILTRO

Legítimas de Canarias las tienen de venta.

Fernandez y Ca.

Ayer se inscribieron en el Registro Civil los nacimientos de Francisco Maria García Muñoz, Domingo Esteban Arco y Camacho, María Luisa Ruiz y Luisa María Ruiz y las defunciones de Francisco Cancio Lopez, Irenes Acosta, María Valentin Rodríguez, Antonila Figueroa de la Cruz y Pilar Ramos y Rios.

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIARIO POPULAR.

Suplico a usted se digne dar cabida a las siguientes líneas en las columnas de su ilustrado periódico, para dejar justificada mi conducta por motivo de haberse separado del cargo de llavero de esta Cárcel, que ejercía, fundado en las razones que expongo a continuación, y de las cuales asumo absoluta responsabilidad.

Cuando, por la muerte de mi antecesor en ese cargo, Simón García, fui llamado para ocuparlo por don Pascasio Fajardo, Vocal entonces de la Junta auxiliar de Cárcels, tuve por conveniente aceptarlo y en su desempeño he continuado en propiedad durante el término de cinco años un mes, sin sufrir correctivo, apercibimiento, ni represión de ninguna clase. Además, también serví dicho cargo en época anterior por espacio de cuatro años y medio, sin incurrir en la mas leve falta ni en la menor censura, habiéndolo renunciado voluntariamente.

La noche del 15 de Agosto último, hallándome vigilando el establecimiento por su parte exterior de orden del señor Alcalde, observé que hacia el Este del mismo había un baile, en una casa contigua a la pared. Cumpliendo mi obligación estaba, cuando llegó el Sargento de la guardia encargada de custodiar los presos, a prohibir dicho baile, cuando su misión no es otra que la vigilancia de los centinelas. Como yo estaba presente, tuve necesidad de contestarle, sin incurrir en exaltaciones.

Esto bastó para que se retirase a su cuerpo de guardia y para que con cuatro números y el cabo me sacara del lugar donde estaba cumpliendo con mi deber para llevarme a su presencia preso é incomunicado.

Por reclamación del señor Alcalde se me puso en libertad; pero del atropello que creí haber sido víctima di cuenta al señor Alcalde. Por toda resolución a mi parte, que procedía estimarse, lo que se me notificó en su propia fecha fué que dicha autoridad tenía acordada mi suspensión del cargo.

Formado expediente para el caso y sometido por dicho señor Alcalde al Sr. Gobernador, se me separó de mi destino, habiendo acordado la Junta, según informes, que sólo procedía imponerse por todo correctivo los quince días de suspensión que ya tenía sufridos, y sin embargo aquella autoridad superior resolvió definitivamente completa separación, fundándose en que había desobedecido al Sargento de la guardia.

No hubo tal desobediencia, ni tampoco los comandantes de guardia vienen a prestarla para que los empleados de la Cárcel les obedezcan, ni mucho menos para que aquellos intervengan en asuntos que no son de su competencia.

Esto prueba que mi separación solo obedece a sentimientos apasionados, toda vez que no cometí falta, y aunque así hubieran sido se pasan otras por alto cometidas por ellos mismos.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y hago que conste públicamente para justificación de mi conducta.

Le doy gracias, señor Director, por la inserción de estas líneas, quedando a sus órdenes.

José Antonio Otero.

EDICTOS

Don Francisco J. Vasco y Vasco, Juez de primera instancia de la Ciudad de Mayagüez y su partido judicial.

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en la providencia del día diez y siete del corriente mes de Agosto, dictada en los autos de abintestado promovido de oficio, por muerte de Carlos Arturo Queraltá natural de Santiago de Cuba, y que falleció en la tarde del día diez de Agosto en la travesía que hacia el Vapor Correo Español "Habana" de Ponce a esta ciudad, y del cual era pasajero, expido el presente edicto, por el cual se llama a los que se crean con derecho a heredarle, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducirlo en el término de dos meses, contados desde la publicación del presente en la Gaceta Oficial de esta provincia, haciéndose constar que se ha ocupado, como bienes del referido Queraltá un baul conteniendo varias ropas de su uso, dos cartas, una libreta y una carpeta con varios documentos sin importancia.

Expedido en la ciudad de Mayagüez a veinte y siete de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro.—Francisco Vasco.—Ante mí El Escribano.—Nicolás Arana

ANUNCIOS

"LA BELLAZA"

Esta gran fabrica de cigarros ostentará con orgullo dentro de muy pocos días en sus cajetillas de cigarros el diseño de la medalla de oro con que ha sido premiada ultimamente en la Exposición de Pto-Rico.

No tenemos que llamar la atención de los buenos fumadores sobre la excelencia de estos cigarros porque los premios alcanzados en distintas exposiciones de Europa y América y el voto unanime de los fumadores ponen de relieve sus excelencias. Son Agentes en esta ciudad los Sres C. J. Monagas y Ca. quienes tienen constantes existencias de cigarros blancos y peatorales.

5.—9.—94.

SE VENDE

Unacasa de mam-posteria, sita calle de San Vicente, propia para una familia.

Para informes dirigirse a esta Imprenta.

TRANVIA DE MAYAGUEZ

Suscritas ya suficiente número de acciones para constituir, en forma, la sociedad, se convoca por medio de este anuncio, a los señores accionistas para una reunión que deberá tener lugar el domingo próximo 16 del corriente a las 8½ de la mañana en el escritorio de los señores Playa Hmos, suplicando la puntual asistencia.

Mayagüez 10 de Setbre 1894.

EDUARDO LYON

Fotógrafo de la Real Casa
Premiado con medalla de oro en la exposición de Pto-Rico.—Mayaguez Mendez-Vigo. 20

Fernando Vázquez. PROCURADOR

su despacho en Mendez Vigo 59, cerca del Casino.—Centro de comisiones, consultas y agencia de negocios judiciales, notariales y administrativos. Se ocupa de testamentarias, abintestados, delatoria de herederos, expedientes de dirección y posesorios, autorizaciones judiciales, consejos de familia y de cualesquiera otros asuntos. No pide adelantado, sino que cobrará lo que se convenga cuando haya terminado los trabajos que se le encomienden. Servirá con mucha actividad.

Vinos de frutas del Pais

Fabricados por JOSE SAMA

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE PTO-RICO

VINO DE CHINAS,
DE PINA,
DE CAFE,
DE GUAYABA,
DE GUINEO,
DE JAGUA,

Estos riquísimos vinos se venden al detalle en la Botica Basora a 60 centavos la botella, y al por mayor en la Fábrica de licores Sama a \$6 la caja de 12 botellas.

18.—8.—94.

AVISO.

Los magníficos coches n.º 26 y 53 harán viajes a donde se quiera respondiendo con el importe del viaje de la falta sino se llegare el día y horas que se convengan. Dirigirse a los cocheros Juan Betances y José Villabot calle del Sol n.º 13.

9.—7.—94.

AL PUBLICO

Habiendo arrendado a mi señor Padre don Pablo Berga su Agencia Financiera, corre desde hoy este notable establecimiento por mi única y exclusiva cuenta.

He modificado los precios y ofrezco carro y ataud de 1.º, con mesa ed la puerta de la Iglesia, por \$30.

Carro de 3.º, ataud más modesto, \$6 Me encargo además de todas las diligencias para el caso.—Mayagüez Diciembre 22 de 1893.

Entiéndase que la agencia de don Andrés Berga, no tiene nada que ver en absoluto con la del señor Macías.

Andrés Berga

Mendez-Vigo 33.

ALFREDO ARNALDO Y SEVILLA

—ABOGADO—

Mendez-Vigo 85

"La Ninfa"

—ESTABLECIMIENTO—

Sombrerería Camisería y efectos militares.

DE FRANCISCO MARTINEZ NAVAS
Calle de Candelaria al lado de la Casa Comercial Romero y C.

MEJOR QUE ASEGURARSE

LA VIDA

COMPRE Uste l valores de la renta francesa, que podrá pagar a plazos, y le haran reunir un capital, insensiblemente.

Ademas, esta compra de valores de la renta francesa le dará derecho a concurrir a los sorteos de amortización, en los que puede obtener premios de 1,000 a 500,000 francos, y en los que, sino toca premio, no perderá nada; antes por el contrario, su dinero irá ganando un interés anual, según los desembolsos que haya efectuado.

Quiere decir, que ésta compra de valores de la renta francesa, que hace Ud por pagos de 10 pesetas al mes, no solamente le proporciona el ahorro sino que le hace ganar interés al capital invertido, y le facilita concurrir gratuitamente a una Lotería que le puede de dar un buen premio.

La compra de una obligación del Crédit Foncier de France, de 500 francos la paga usted, en 4 años, a razón de 20 pesetas el primer mes y 10 los restantes, y ademas de economizar esos 500 francos que han ganado su interés, habrá concurrido y sigue concurriendo, aun despues del pago, a los 6 sorteos anuales de la sociedad que le pueden proporcionar una verdadera fortuna.

Por otra parte, como los valores de la renta francesa son inquebrables, porque pertenecen a créditos hipotecarios y ademas están garantizados por el Gobierno francés, resulta que se le da una colocación segurísima al capital que un puede ser mejor empleado.

Para la venta de estos créditos y otros pormenores, dirijirse al agente José May-Perez, Mayaguez, que también ens vía detalles por correo.

BRAVO & C

Giran á corta vista sobre España é isas adyacentes.

CORRESPONSALES del

Board of Underwriters of New-York.

Centro Barcelonés de seguros marítimos y

Alianza de Aseguradores de Barcelona.

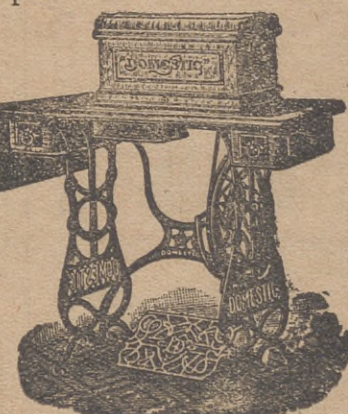
Agentes de las siguientes líneas de vapores:

Compañía General Trasatlántica Francesa.

Empresa de Pinillos, Saenz & C.º de Cadiz.

para Puerto-Rico,

Unicos exportadores



A. BESOSA Y Ca.

"LA DOMESTIC"

No tiene rival; sólida, elegante y bien concluida. Especialidad doble pespunte y puede hacerse la aplicación de la cadeneta con buen resultado. Premiada en la Exposición de Chicago.

Unico receptor en Mayagüez Santiago Peñilló.

"El Caribe"

RON SUPERIOR.

J. Tornabelli.—Mayaguez.

Agentes, { Pedro Esteve Ponce,
Antonio Toro, Aguadilla

TOMAS GRAU

Procurador

Ofrece sus servicios en esta ciudad.

Mendez Vigo.

Las tres B. B. B.—Manuel Lopez, representante de esta acreditada ebanistería, Mendez Vigo 43, ofrece clasificados trabajos que en el sa conficionan. Muebles de todas clases. Baratura en los precios, prontitud en la entrega.

GAUTHIER Y CATINCHI

FOTOGRAFOS

—62 Mirasol 62—

Cigarrillos

de las afamadas marcas REVOLUCION y TIK, picaduras de excelente tabaco de la Habana y esta Isla, abacos inmejorables, tambien de amregiones, AGUA DE FLITZ y aseosas, ofrecen Barrabey Hermanos

La Industrial

fabrica de bebidas gaseosas al vapor de NO GUERAS ZEGRI Y Ca. Mayagüez Marina. Ofrecemos a nuestros clientes excelentes bebidas gaseosas. Nuestros aparatos modernos, y la confección cuidadosa de nuestros productos bajo la inspección de un farmacéutico con la mejor garantía. Próximos a llegar los sifones para mesa, admitimos abonos. Pidanse nuestros productos en todos los buenos establecimientos.

Miguel Pestana,

relojero fabricante Mendez - Vigo 50. Junto a Gonco. Hace toda clase de trabajos concernientes la ramo, garantizándolos por un año. Oñenta para ello, con un magnífico surtido de herramientas y fornituras.

3.—29.—94.

PASCASIO FAJARDO

ABOGADO

Participa haber trasladado su despacho a la calle de Mendez Vigo 81 donde tiene el honor de ofrecerse.—30.—7.—94.

A. Mendez & Ca.

Comerciantes y importadores de los principales Centros. Constante surtido de zapatos para señoras, caballeros y niños. Gran surtido de maletas y carteras de viaje para señoras y caballeros. Artículos de talabartería, pieles de todas clases de tenes, paraguas y sombrillas para señoras.

¡No más herpes!

Curación radical por medio de la

Herpetina de Torregrosa.

Numerosas certificaciones de individuos curados de esta fatal dolencia atestiguan la bondad de este medicamento. La HERPETINA se emplea al propio tiempo con la LOCIÓN ANTHERPETICA DE TORREGROSA, que tan brillantes resultados viene dando para extirpar las pecas, barros y manchas de la cara.

No hay empuje que se resista al tratamiento de la Herpetina y de la Loción Antherpetica de Torregrosa.

Todos estos preparados de Torregrosa han sido premiados con medallas de oro en la Exposición Universal de Chicago y en la regional de Puerto-Rico.

Vino nutritivo

de kola, coca, carne peptonizada de Torregrosa.

Alimentoreparador para los organismos débiles.

Poderoso tónico en todas las afecciones de corazón.

Parala anemia no hay ferruginoso que les ventaje.

Levanta las fuerzas físicas del individuo reparando al propio tiempo las funciones todas de la nutrición.

Es un antídoto eficaz contra el abuso de los licorosos.

De venta en todas las Boticas.
Por mayor, en la farmacia de don Luis A. Torregrosa, Agn dilla.



La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Está recomendada en todas partes como la medicina mas excelente para la cura de la escrofula y humores escrofulosos y cancerosos, catarrocrónico, cefalea, diviesos, granos, lagas y todos los desarreglos originados de sangre impura. Neutraliza y elimina los ácidos que causan reumatismo, gota é hidropesia. Regula el hígado y los riñones, toniza el estómago, aumenta el apetito y ayuda la digestión.

Cura la Dispepsia.

y dá fuerza a los débiles. Ningun otro preparativo de la sangre está compuesto de ingredientes tan altamente concentrados y habilmente incorporados. Por cerca de medio siglo esta preparación ha sido reconocida en ambos hemisferios como tónico superior y medicina fortificante. La profesion médica en todo el universo lo aprueba, y ademas tiene la virtud de beneficiar el sistema debilitado en todas las estaciones del año.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

La fabrica el Dr. J. C. AYER & Ca., Lowell, Mass., E.U.A. La venden los Farmacéuticos. Como cura a otros, lo curará a usted.

